



UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMUNICADO DEL VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN SOCIAL, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria publicada mediante Resolución del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 7 de marzo de 2025, por la que se establece un plazo para que los Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios o Unidades de Gestión de la Universidad de Granada oferten plazas para que estudiantes de la UGR realicen prácticas dentro del programa PFI 2025.

La Resolución del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 7 de marzo de 2025, establece que el plazo de presentación de solicitudes para ofertar plazas de prácticas, dentro del Programa PFI 2025, finaliza el día 17 de marzo de 2025.

Este Vicerrectorado ha acordado ampliar el plazo de presentación, por lo que se comunica que se podrán presentar solicitudes hasta las 23:59 horas del **19 de marzo de 2025**.